

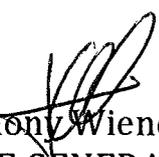
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

En Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año Dos Mil Trece, a las Ocho Horas, en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Km. 4½, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la **compañía Inversiones Germania S.A.**, debidamente representada por su Gerente, Señor Jaime Simon Isaías, propietaria de 166.000 acciones, con derecho a 166.000 votos; la **compañía Europacifico Tur Eurotur S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, propietaria de 312.960 acciones, con derecho a 312.960 votos; la **compañía Mercaterra S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, propietaria de 239.040 acciones, con derecho a 239.040 votos; y, la **compañía Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda.**, debidamente representada por su Presidente, Ing. Sabine Selma Pries Caminer, propietaria de 82.000 acciones, con derecho a 82.000 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a **OCHOCIENTOS MIL DOLARES**. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión, el Presidente Ejecutivo de la compañía, Señor Ingeniero Tomas Wiener y de Secretario actúa el Gerente General de la compañía, Señor Anthony Wiener Gómez. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: PRIMERO.- Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2012. SEGUNDO.- Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012. TERCERO.- Destino de los Beneficios Sociales. CUARTO.- Elección de Comisario y Auditor Externo.- QUINTO.- Conocimiento y aprobación de las conciliaciones de NEC a NIIF. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año 2012, han presentado el Gerente General, Auditor Externo y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar

sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los Accionistas fueron aprobados, anotándose las abstenciones del Ing. Tomas Wiener Leimdorfer y del Sr. Anthony Wiener Gómez. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2012, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados, anotándose las abstenciones del Ing. Tomas Wiener Leimdorfer y del Sr. Anthony Wiener Gómez. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es, lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del año 2012, y la Junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes, aprueban lo que sobre este punto ha manifestado el citado funcionario en su informe presentado. Con respecto al cuarto punto, la Junta decidió re-elegir como Comisario al Sr. CPA Jorge Villegas Castro y como Auditor Externo al Sr. CPA Carlos Hidalgo Retto. Acto seguido y para tratar el Punto Quinto, esto es Conocer y Aprobar las conciliaciones de NEC a NIIF, por lo que toma la palabra el Sr. Anthony Wiener Gómez, Gerente General y secretario de la Junta, quien procede a dar una explicación de las conciliaciones de NEC a NIIF realizadas en el año 2011 de manera extracontable, para adecuar a partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), los mismos que al ser analizados por los accionistas, no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocido y aprobado las Conciliaciones de NEC a NIIF. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.

F) p. Inversiones Germania S.A., Sr. Jaime Simon Isaías; F) p. Europacifico Tur, Eurotur S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) p. Mercaterra S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) p. Inmobiliaria Gunsá Cia. Ltda., Ing. Sabine Pries Caminer; F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer – Presidente de la sesión; F) Ing. Anthony Wiener Gómez- Secretario de la sesión.-

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 12 de Marzo del 2013.


Ing. Anthony Wiener Gómez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

